



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ALCOY

9117 MODIFICACIÓN BASES TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

ANUNCIO

MODIFICACIÓN BASES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, DEL SUBGRUPO A1, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOY, POR OPOSICIÓN LIBRE (CÓDIGO 1.1.004.08).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2020, ha dictaminado modificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de junio de 2020, por el que se aprobaron las bases específicas de la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico/a de Administración General, por oposición libre, de acuerdo con la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2019, en cuanto a los requisitos específicos requeridos (base tercera):

Donde dice:

“Estar en posesión del título de grado o licenciatura en Derecho, o titulación equivalente.”

Debe decir:

“Estar en posesión del título de grado universitario, o titulación equivalente.”

Sin que se modifique el resto del contenido de las bases de referencia.

Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

Alcoy, 29 de septiembre de 2020.

El Alcalde,

Antonio Francés Pérez